



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía n.º 574 de 21 de noviembre de 2023 se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas de una bolsa de trabajo de Administrativo de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1 con la finalidad de cubrir tanto vacantes como sustituciones transitorias de sus titulares u otras necesidades temporales, corregida la base segunda y cuarta por resolución de Alcaldía n.º 596 de 27 de noviembre de 2023. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete. El contenido íntegro de las bases, así como los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, conforme a las bases, se encuentran y se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tobarra.

En Tobarra a 28 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, Manuela Garrido Ruiz.

28.866